

Reflexión sobre la historia

Eduardo Maura Zorita

Always historicize! Este lema, que Fredric Jameson ha sostenido durante casi treinta años, cobra particular relevancia a la hora de valorar la *Filosofía de la historia* de Jacobo Muñoz. El autor parte de la pregunta por la verdad histórica y su presente condición de instancia normativa ajena a todo monopolio por parte de escuela, clase, historiador o sujeto eminente alguno; aborda, desde esta perspectiva filosófica, una cuestión fundamental: «¿quién podría negar que la historia es la única disciplina capaz de ofrecer una explicación totalizadora de la existencia? Lo cual no deja de aproximarla, sin duda, a la filosofía» (pág. 297). Así, la totalidad social, o más bien las totalidades sociales, se constituyen en objeto de las escuelas históricas más relevantes aquí reunidas: la filosofía especulativa de la historia de Lévi-Strauss; la ruptura epistemo-histórica de Braudel en tanto que peculiar consumidor de la escuela de los *Annales*; la nueva historiografía británica de Thompson, Williams o Hobsbawm, etc. Pero también conforman un completo recorrido histórico-filosófico por el devenir de la *historia rerum gestarum* y sus avatares con la teoría (de la historia, de lo histórico) desde Herodoto hasta Gramsci, pasando por San Agustín, Joaquín de Fiore, Maquiavelo, Vico, Voltaire, Herder, Rousseau, Kant, Hegel o Marx.

En este sentido, son muchas las cosas que esta *Filosofía de la historia* ofrece, y muchas las lecturas que recoge. La filosofía de la historia que Jacobo Muñoz reconstruye apela a la posibilidad de la comprensión histórica de los historiadores y sus narraciones, teodiceas históricas, datos e histo-

rias naturales. Remite también a la comprensión del hecho histórico en sus raíces religiosas, sociales y económicas (¿diríamos sencillamente *humanas*?) Y dialoga enfáticamente con la realidad de la implosión de nuestro orden histórico hoy. Entendida como filosofía de la acción en tiempo pasado, a saber, como intento de comprensión general del obrar ajeno, la filosofía de la historia se sitúa en una posi-

ción particularmente conflictiva en nuestros días. De ahí su pertinencia. ¿Cuál es hoy su espacio de experiencia? O, siguiendo la dicotomía propuesta por Koselleck, ¿cuál es hoy su horizonte normativo? ¿Qué rol juega la filosofía de la historia en la autocomprensión de Occidente hoy? ¿Podemos seguir haciendo proyecciones a corto y largo plazo sobre nuestro futuro? ¿O más bien hemos alcanzado un estado estacionario en el que, tal y como Fredric Jameson ha propuesto, somos incapaces de

concebir alternativas inmediatas, por no hablar de grandes utopías? Por mi parte, renunciando por mucho a agotar sus múltiples desarrollos, me centraré en tres motivos importantes que Jacobo Muñoz analiza con detenimiento. En primer lugar, la naturaleza política de la historia, incluso donde ésta se constituye como *ciencia* más allá de la *historia magistra vitae*. En segundo lugar, algo que Jacobo Muñoz apunta en las páginas finales, que hablar de historicidad no es sino hablar de «la esencial apertura de lo humano» (pág. 302). En este sentido, nada más propio de este libro que la caracterización de Lucien Febvre de la historia como *ciencia de los hombres en el tiempo*. Por último, la minuciosa atención al presente radical, potencial trasunto del *saeculum* agustiniano que, en calidad de tiempo mortal, reclama insistentemente una interpretación filosófica.



Jacobo Muñoz
Filosofía de la historia. Origen y desarrollo de la conciencia histórica.
Madrid, Biblioteca Nueva, 2010,
302 págs.

En el primer e importante capítulo, Jacobo Muñoz recuerda que para Herodoto la historia era ya investigación y exposición de lo sucedido. Sin ser esto óbice para la inclusión de fábulas y mitos en el decurso histórico, Herodoto no se ocupa de hechos divinos. Más bien se ocupa de las guerras médicas, pero sigue pudiendo intercalar largas digresiones referidas a motivos azarosos y personales. Por su parte, su *discípulo* Tucídides, en un gesto de factura ateniense, opta «por reconstruir la esencia política de la acción y el pensamiento humanos» (pág. 26). Esta reunión de los acontecimientos históricos en torno a un común denominador político juega un rol fundamental en el posterior devenir de la disciplina. Además, asistimos aquí, por primera vez en la *historia*, a una ordenación lógica de los acontecimientos, si acaso fuertemente psicologista, como recuerda Jacobo Muñoz, pero lógica al fin y al cabo. Tucídides habría pensado ya la historia como *ciencia de leyes*. A su vez, Aristóteles elevará esta idea al estatuto de problema *filosófico*. En la *Poética* se lee: «resulta evidente que no es tarea del poeta el decir lo que ha sucedido, sino aquello que podría suceder, esto es, lo posible según la probabilidad o la necesidad. Pues el historiador y el poeta no difieren porque el uno utilice la prosa y el otro el verso (se podría trasladar al verso la obra de Herodoto y no sería menos historia en verso que sin verso), sino que la diferencia reside en que el uno dice lo que ha acontecido, y el otro lo que podría acontecer» (pág. 31). La historia dice lo particular, la poesía dice lo más universal. Y ya se sabe que para el, hombre de causas, *sciencia non est de particularibus*. Volviendo de nuevo a Tucídides, lo realmente peculiar de su obra sería el interés por *lo político en la historia*. Esa *verdad histórica* que él busca y que habría de conducirle tentativamente hacia la *verdad política*. No hay sentido del pro-

greso, pero sí paralelismo entre hechos históricos y naturales. La *historicidad griega* es, en este sentido profundo que Jacobo Muñoz desgrana perfectamente, *historicidad política*.

Siglos después, y tras la nueva transformación de la disciplina que primero Agustín de Hipona y después Francis Bacon realizan, la historia pasa a ocupar un papel liminar en el sistema del saber, de tal manera que se exige ordenar el material histórico de una manera más elevada que la recolección de datos, a saber, se exige baconianamente «interrogar *activamente* a la naturaleza» (pág. 87). De entre los muchos autores a escoger desde la óptica de su apertura a lo humano, me parece que Montesquieu es particularmente valioso. Anteriormente, Giambattista Vico había abierto el camino de la reflexión metahistórica y forjado la constitución de la historia como ciencia social. A partir de la dicotomía naturaleza-historia, por la cual el acceso a la historia humana sería más directo por ser ella misma un producto del hombre, se abre un camino que Montesquieu proseguirá de manera muy fértil.

Por eso, «cuando se acusa a Montesquieu de pretender reducir todas las causas que operan sobre las sociedades humanas al clima, o de que querer explicar la historia por el termómetro, se olvida su declaración explícita, hecha al inicio de *El espíritu de las leyes*, de que él busca «las relaciones entre las leyes y una diversidad de factores tales como las formas de gobierno, las costumbres, el clima, la religión, el comercio, etc.» (p. 112). Como bien dice Jacobo Muñoz, se trata de un conservador que trata de explicar el mundo, no de transformarlo. Lo importante a nuestros efectos es que en su acercamiento al comportamiento humano, Montesquieu no es un reduccionista: «diversas cosas gobiernan a los hombres, el clima, la religión, las leyes, las máximas del gobierno, los ejem-

plos de las cosas pasadas, las costumbres, las maneras, de todo lo cual se forma como resultado un espíritu general» (pág. 112). Con su *Espíritu de las leyes*, de 1748, la historia científica se abre a los grandes agregados, más allá del individualismo metodológico, tal y como Jacobo Muñoz nos recuerda pertinentemente. Además, Montesquieu habría escrito palabras fundacionales de la concepción científica de la historia: «No es la fortuna la que domina el mundo [...] Hay causas generales, sean físicas, sean morales, que obran en cada monarquía, la elevan, la mantienen o la precipitan. Todos los accidentes están sometidos a estas causas» (pág. 114). De alguna manera, el camino de Tucídides a Montesquieu nos ofrece las claves necesarias para comprender la relevancia de lo político y lo social en la evolución del pensamiento histórico-filosófico. Uno los aciertos más reseñables de esta *Filosofía de la historia* consiste precisamente en no dejar al lector olvidar qué está en juego en cada época, cada momento y cada autor involucrado. Como luego dirá el ilustrado Mably, la historia debe ejercer alguna clase de magistratura; debe hablar a la razón y no tanto recoger, a modo de inventario, hechos curiosos o presuntamente relevantes. En definitiva, la historia debe hablar de los pueblos; debe hablar de la sociedad. O, en términos más modernos, debe remitir a la *totalidad social*.

Cuestión ésta que aparece de forma muy destacada en el sexto capítulo del libro. Allí Jacobo Muñoz dedica varias páginas a la constitución de la historia como ciencia. Presenta de forma nítida y refinada los rudimentos de la teoría de la historia de Marx, que vendría precisamente a recoger esta inquietud por la sociedad y por los procesos históricos (inevitablemente abiertos) que protagoniza y a los que es sometida. Marx habría visto perfectamente esta cuestión, por ejemplo en su hipóte-

sis materialista, «de acuerdo con la cual la clave última del proceso de la vida social, política y espiritual en general debe buscarse en el modo de producción de la vida material» (pág. 241). Y también en su reivindicación de la propia historicidad de su teoría. Esto es, de una teoría que se sabe reflexiva e histórica en tanto que puede afrontar su plausibilidad en los términos en los que analiza su propio contexto histórico. Con Marx, la teoría de la historia procede, ajena a cualesquiera reduccionismos, a la recuperación de aquellos espacios de historización radical de las condiciones materiales de nuestra existencia como sujetos cognitivos y como sujetos sociales Y, cómo no, procede a la remisión a la totalidad social. En palabras de Jacobo Muñoz: «Marx nunca ha defendido que sea el sometimiento a los factores económicos lo que condiciona al hombre aislado, por mucho que éste tenga que *producir su vida*. Son las clases sociales, los grupos humanos amplios, quienes toman conciencia de la necesidad de que se proceda a una transformación, a través de una experiencia cotidiana que les muestra la falta de adecuación de la forma en que está organizada la sociedad para responder a las nuevas exigencias que se le plantean; no es el individuo el que toma conciencia de unos problemas en cuanto afectan a sus intereses, es el grupo social el que reacciona a un problema colectivo e infunde a sus miembros unos talentos y actitudes concretos» (pág. 246). El materialismo histórico es presentado en todo su esplendor heurístico, no tanto en calidad de *método* como de *teoría de la macroevolución social* atenta a su condición hipotética (no teleológica) y a su condición intrahistórica (no determinista). Marx, tal y como nos recuerda Jacobo Muñoz, no fue nunca un historicista en el sentido de Popper.

En última instancia, *Filosofía de la historia* es un libro que permite pensar la

actualidad desde el punto de vista, nunca suficientemente reivindicado, de su transitoriedad. La proyección de un estado de cosas propio del siglo XXI, en el que un capitalismo debilitado y numerosas fuerzas de oposición dispersamente organizadas se encontrarían en disputa, plantea la cuestión de si no tendría razón Hegel al preguntarse si, llegados a un punto del desarrollo espiritual, el pasado sería todavía cognoscible pero no así el futuro singular, que habría dejado de ser una categoría fértil. Las leyes *en* la historia, de las que Marx habló en oposición a las leyes *de* la historia, nos siguen resultando hoy *prácticamente* ilegibles. Por eso Jacobo Muñoz acierta en su diagnóstico final, a saber, que «ni el nuevo énfasis en la pluralización de las temporalidades, en la contingencia, en la discontinuidad, en lo excepcional y único [...] justifican ciertas renunciadas. Por ejemplo, a una investigación *totalizadora* centrada en las sociedades en su conjunto, esto es, en su naturaleza de fenómenos globales y a la vez concretos» (pág. 297). Al final, como al principio: *Always historicize!*

Eduardo Maura Zorita es profesor de Filosofía en la Universidad Complutense de Madrid

La historia de la literatura como historia cultural

Francisco Fuster

Desde que a mediados de la década de los noventa la editorial Espasa-Calpe iniciara el ambicioso proyecto de publicar una *Historia de la literatura española* dirigida por Víctor García de la Concha y de la que sólo pudieron ver la luz dos volúmenes, ninguna otra editorial se había atrevido a plantearse la posibilidad de emprender la publicación de una obra de referencia que recogiera y sintetizara en varios volúmenes el actual estado de la cuestión

sobre la investigación en torno a la historia de la literatura española. Si bien es cierto que la editorial Crítica ha seguido publicando durante las dos últimas décadas los respectivos «Suplementos» a los volúmenes publicados en los setenta y ochenta de esa magna obra coral que es la *Historia y crítica de la literatura española* dirigida por Francisco Rico, no es menos cierto que la obra de la que me propongo hablar aquí no tiene nada que ver con ese proyecto colectivo (la *HCLE* acusa quizá el ser una «obra mosaico», concebida más como una acumulación de monografías breves y aisladas elaboradas por especialistas reconocidos, pero sin ninguna vocación de unidad en cada volumen). Por consiguiente, la empresa que nos ocupa representa una innegable novedad en el panorama editorial hispano de los últimos treinta años.



José-Carlos Mainer
Modernidad y nacionalismo, 1900-1939,
 Barcelona, Crítica, 2010
 [vol. 6 de la obra: José-Carlos Mainer (dir.), *Historia de la literatura española*, Barcelona, Crítica, 2010-2011]